



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN INGENIERÍA EN EXPLOTACIÓN DE MINAS Y RECURSOS ENERGÉTICOS

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

TRABAJO DE CAMPO Y CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA

Denominación en Inglés:

Field work and geological mapping

Código:

606810215

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	60	90

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
0.2	0	0	5.8	0

Departamentos:

ING.MINERA,MECANICA,ENERG. Y DE LA CONST

Áreas de Conocimiento:

PROSPECCION E INVESTIGACION MINERA

Curso:

3º - Tercero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
Jose Antonio Grande Gil	grangil@dimme.uhu.es	
* Manuel Antonio Caraballo Monge	mcaraballo@dimme.uhu.es	959 217 345

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Email: mcaraballo@dimme.uhu.es

Teléfono: 959217345

Despacho: PB22

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Cartografía Geológica y Minera
Manejo de equipos en campo
Redacción de informes geológicos y mineros
Geología y Minería Regional

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Geological and Mining Mapping
Managing field equipment
Preparation of geological and mining reports
Geology and Mining

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

La asignatura pretende acercar a escenarios geológico-mineros reales a los alumnos de esta titulación

2.2 Recomendaciones

Conveniente tener aprobada Fundamento Geológicos de la Ingeniería y Geología, ambas de 1º.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Acercar al alumnado a los escenarios geológico-mineros reales

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

EE07: Elaboración de cartografía temática.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG01: Capacidad para la resolución de problemas.

CG04: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG05: Capacidad para trabajar en equipo.

CG07: Capacidad de análisis y síntesis.

CG08: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

TC2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

TC3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones de Teoría sobre los contenidos del Programa.
- Sesiones de Resolución de Problemas.
- Sesiones de Campo de aproximación a la realidad Industrial.

- Actividades Académicamente Dirigidas por el Profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, actividades de evaluación y autoevaluación.....

5.2 Metodologías Docentes:

- Clase Magistral Participativa.
- Desarrollo de Prácticas de Campo en grupos reducidos.
- Resolución de Problemas y Ejercicios Prácticos.
- Tutorías Individuales o Colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes.
- Planteamiento, Realización, Tutorización y Presentación de Trabajos.
- Evaluaciones y Exámenes.

5.3 Desarrollo y Justificación:

En las clases teóricas se desarrollarán los conceptos fundamentales de cada tema que se pretende que los alumnos conozcan.

En las clases prácticas de campo, se complementarán los conocimientos teóricos adquiridos con ejercicios y problemas, para la total comprensión de los contenidos y con el fin de alcanzar los objetivos descritos.

Se encargará un trabajo sobre un sector concreto que deberá ser expuesto a final de curso por el alumno

6. Temario Desarrollado

Tema 1. Cartografía Geológica y Minera

Tema 2. Manejo de equipos en campo

Tema 3. Redacción de informes geológicos y mineros

Tema 4. Geología y Minería Regional

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- Gibbons, W. y Moreno, T. (eds) (2002): The Geology of Spain. Geological Society, London, 649 pp.

- Passchier, C.W.; Myers, J.S. y Kröner, A. (1990): Field geology of high-grade gneiss terrains. Springer, Berlin, 150 pp.
- Ramsay, J.G. y Huber, M.I. (1987): The techniques of modern Structural Geology. Part 2: Folds and fractures. Appendix F, Geological Mapping. Academic Press, London, pp. 673-684.
- Vera, J.A. (ed.) (2004): Geología de España. IGME, SGE, Madrid.
- Weijermars, R. (1997): Structural Geology and map interpretation. Alboran Sci. Pub., Amsterdam, 378 pp.

7.2 Bibliografía complementaria:

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen de Teoría/Problemas.
- Defensa de Trabajos e Informes Escritos.
- Seguimiento Individual del Estudiante.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

El alumno podrá escoger entre dos sistemas de evaluación: evaluación continua y evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará al profesor responsable presencialmente, por escrito o mediante e-mail. La comunicación se deberá realizar en plazo y el alumno, como garantía de recepción de sus intenciones, recibirá el correspondiente acuse de recibo por e-mail.

La ponderación establecida en la calificación final del alumno para el sistema de evaluación continua es:

Examen escrito de las materias que integran el programa. 25%

Seguimiento del estudiante sobre manejo de equipos. 15%-CB1, CB2, CB4,CB5,CG04, CG05,

Trabajo de campo que se encargará a principio de curso. 60%- EE07,CB1, CB2, CCB3, CB4,CB5, CG01,CG07,CG08

Para ser evaluado mediante este sistema será necesaria la participación en las prácticas de campo

La ponderación establecida en la calificación final del alumno para el sistema de evaluación única final es: 100% examen. En este examen se evaluarán los conceptos teórico-prácticos impartidos en la asignatura.

Los requisitos mínimos para la obtención de la mención de "Matrícula de Honor" son obtener una calificación de sobresaliente (10) en todas y cada una de las actividades de evaluación.

8.2.2 Convocatoria II:

Sistema de evaluación única final con una ponderación del 100% para el examen. En este examen se evaluarán los conceptos teórico-prácticos impartidos en la asignatura.

8.2.3 Convocatoria III:

Sistema de evaluación única final con una ponderación del 100% para el examen. En este examen se evaluarán los conceptos teórico-prácticos impartidos en la asignatura.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Sistema de evaluación única final con una ponderación del 100% para el examen. En este examen se evaluarán los conceptos teórico-prácticos impartidos en la asignatura.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Sistema de evaluación única final con una ponderación del 100% para el examen. En este examen se evaluarán los conceptos teórico-prácticos impartidos en la asignatura.

8.3.2 Convocatoria II:

Sistema de evaluación única final con una ponderación del 100% para el examen. En este examen se evaluarán los conceptos teórico-prácticos impartidos en la asignatura.

8.3.3 Convocatoria III:

Sistema de evaluación única final con una ponderación del 100% para el examen. En este examen se evaluarán los conceptos teórico-prácticos impartidos en la asignatura.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Sistema de evaluación única final con una ponderación del 100% para el examen. En este examen se evaluarán los conceptos teórico-prácticos impartidos en la asignatura.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	0	0	0	0	0		
26-02-2024	0	0	0	0	0		
04-03-2024	0	0	0	0	0		
11-03-2024	0	0	0	0	0		
18-03-2024	2	0	0	8	0	Practicas de campo	Temario teórico
01-04-2024	2	0	0	8	0	Practicas de campo	Temario teórico
08-04-2024	2	0	0	8	0	Practicas de campo	Temario teórico
15-04-2024	2	0	0	8	0	Practicas de campo	Temario teórico
22-04-2024	2	0	0	8	0	Practicas de campo	Temario teórico
29-04-2024	2	0	0	8	0	Practicas de campo	Temario teórico
06-05-2024	0	0	0	0	0		
13-05-2024	0	0	0	0	0		
20-05-2024	0	0	0	0	0		
27-05-2024	0	0	0	0	0		
03-06-2024	0	0	0	0	0		

TOTAL 12 0 0 48 0